



REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE PLATO
PLATO - MAGDALENA

Plato, Ocho (8) de Agosto de dos mil veintidós (2022)

RAD 2020-00193
PROCESO ORDINARIO LABORAL
Dte: JULIO GABRIEL LUNA FONSECA
Ddo: MUNICIPIO DE PLATO, MAGDALENA

A S U N T O

Pasa al despacho el proceso donde la parte actora aporta unos documentos por lo que se incorporaran al expediente.

En consecuencia,

R E S U E L V E:

Incorporar al expediente los documentos aportados por la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por ESTADO No. 26 en la secretaria hoy 09 de Agosto de 2022 a las 8:00 A.M.

DIANA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ

Secretaria